

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, domingo 13 de Noviembre de 1910

Año III.

N.º 871.

LOS CIEGOS DE CONVENIENCIA

Para ignorantes ó para sistemáticos llenos de falsas prevenciones está buena la campaña, mas no para gente que piense, siquiera sea un poquito.

No hace falta ser gran pensador para conocer á primera vista lo que tratamos de exponer á los hijos del pueblo; una mirada basta para convencerse de lo que vamos á decir.

Quien lea la prensa de Madrid y la local, eco de aquélla, cuando no copia exacta, estará convencido de que se hace una campaña desesperada con el fin de desestimar á la Iglesia Católica en España, inventando calumnias ó relatando, si se quiere, hechos verdaderos que ceden en desprecio de la clase sacerdotal y de los religiosos y religiosas.

La campaña, moralmente considerada, es escandalosa, cuando menos; por lo que toca á su concepto intelectual, es campaña de ignorantes, y para ignorantes, ó es de sectarios, que sin atender á los medios van a conseguir su fin, difamando con la tranquilidad del que no tiene concepto de lo que valen la honra y la fama.

Quién no está harto ya de saber los crímenes de los individuos no afectan á la sociedad, cuando ésta no los autoriza, y, más aún, cuando tales actos son contrarios á los principios que sustenta la sociedad á que tales individuos pertenecen?

Un abogado ladrón (que desgraciadamente para la clase no dejará de haberlos), no dice que sean ladrones todos los abogados, y menos quiere decir que las leyes sean engendradoras de ladrones.

El albañil q. se embriaga, no es argumento para demostrar que todos los albañiles sean épicos, y menos, que el oficio de la albañilería haga que las personas que lo practican se déjen al vino.

Que haya un sacerdote, ó muchos, que cometan faltas escandalosas, aunque éstas las delate el propio hermano de la cómplice, demostrará que hay hombres que, con tal de manchar la orla del vestido á los hijos de la Iglesia, son capaces de arrojar sobre sí el sambenito de la ignominia; pero eso jamás demostrará la deshonra de la clase sacerdotal, y menos probará que

guel (don José), Segura (don Domingo) y otros muchos cuyos nombres no recuerdo.

En la estación tuvimos el gusto de saludar al prestigioso jefe político de este distrito don Andrés Pío Fernández, quien acompañado de su señor hijo don Juan, hacía poco que había llegado para tomar el tren correo ascendente. Con tal motivo acudieron á dicha estación los señores Fuentes, Ferrer y Egas quienes dieron saludos á su jefe y confraternizar con él, partiendo para sus respectivos pueblos.

También en el mismo tren ha marchado con dirección á la ciudad de Baza, el discutido abogado de Vera y candidato á diputado á Cortes que fué por este distrito en las últimas elecciones pasadas, don Luis Jiménez.

Acaba de fallecer, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la cristiana y caritativa señora dona Rosalía García, viuda de don Miguel Jiménez, madre de los señores doña Dolores, don Antonio, don Ginés, don Miguel y don Francisco y abuela política del señor Alcalde de esta villa don Julio Egea. El sepelio, que tendrá lugar mañana, promete ser una imponente manifestación de duelo, tanto por las hermosas virtudes que adornaban á la finada como por las simpatías que gozan en este pueblo su numerosa y distinguida familia.

El correspondiente

DE NUESTROS POETAS

LA ESCUELA LAICA

Amis paionistas
Los niños almerienses.

Don Antonio, maestro de una escuela de una ciudad de mi querida España, ha asistido al Congreso Pedagógico para dar nuevo rumbo á la enseñanza. Don Antonio es un hombre sin malicia; cuanto suena á progreso le entusiasma, y ha vuelto de la Corte persuadido de las bondades de la escuela laica.

A poco de llegar, á sus alumnos expone don Antonio su programa, el programa que trajo del Congreso para curar los males de la Patria. Suprimir de la escuela el Crucifijo como cosa ya vieja y antiquada, amen de perturbar las mentes virgenes aquella imagen de Jesús tan rara.

De Dios se hablaría ya en la escuela, por no perder el tiempo en cosas vanas;

que entendían los niños de estas cosas?

Y para que atormentar la alegría infancia?

Una forma elegante de escritura, noción de Derecho y de Gramática, de Física y de Historia más nociones y una idea común de Matemática.

¿Qué más puede caber en los cerebros de los hombres futuros de mañana?

También se les dirá que son libres, que el mundo sin fronteras es la patria,

que la tierra produce para todos,

que sueno es lo que al hombre agrada,

que vivir es alegría y contentos

es el bien sumo de la especie humana.

Y don Antonio se ha tomó tan fresco

después de presentarles su programa:

las lindas cabezas de los niños

moviéronse á compás con mucha gracia.

Conque ya lo sabéis, emancipados,

don Antonio añadió, desde mañana

no traigáis los libros de doctrina;

nuestra escuela será una escuela laica.

Un chiquillo de rubia cabellera, de azules ojos y de faz rosada, levantóse muy grave de su asiento y dijo á don Antonio: «Hay palabrazas»

«Qué me queréis decir con la pregunta?

«Que si puedo yo hablar.

«Si puedes, habla.

«Pues que vamos á estar en adelante de primera los chicos en el aula.

«Por qué lo dice usted, ciudadano?», dijo el poco escéptico de la laica.

«Porque usted nos ha dicho, hace un momento, que es bueno todo lo que al hombre agrada,

y á mí me da el mundo de deleita como hacer mamarrachos en las planas.

«Síntese usted, se deslenguado!

«Qué me siente?... Pues no me dá la gana.

Yo soy libre también, señor maestro,

y quiero estar de pie aquí en el aula.

«El aula no es de usted, mala persona;

el aula soy yo a qui; yo soy quien mando;

éste se sienta á la lezno al arrullo,

como un obispo vil, por la ventana.

«Qué esta escuela es de usted? Es muy mentira.

Usted, señor maestro, nos engaña;

esta escuela es tan mía como éstos:

la propiedad es un robo. ¡Tiene gracia!

«Quién ha dicho tanto disparate?

«El libro que nos dio por la mañana,

en vez del Catolicismo que esclaviza

las energías de la mente humana.

Quedó pasmado don Antonio;

un rayo de fulgur brilló en su alma;

vislumbró el porvenir de aquellos niños;

y asomó a sus ojos dulces lágrimas,

exclamó con acento de ternura:

«Olvidad, hijos míos, mi programa.

El Crucifijo volverá á su puesto:

la escuela debe ser siempre cristiana.

X cuando al siguiente día

los niños fueron al aula,

en su lugar encontraron

el Santo Cristo de talla.

Y desde entonces preside

la imagen de Dios clavada

la lección de Catolicismo

de la tarde y la mañana;

el chiquillo de ojos garzas

escribe limpias las páginas,

y todos los niños son

sanos del cuerpo y del alma.

Luis Fiorentino,

ANCIANA HERIDA

Próximamente á las tres y media de la tarde, y en el sitio denominado *El Jardín*, tuvo la desgracia de dar una caída la anciana de 77 años Engenia Castillo Fardo, la que se produjo una terrible herida en la frente.

Apercibidas varias personas de la desgracia acudieron en auxilio de la anciana, condujeronla en un carro á la casa municipal de asilo, donde el médico de guardia, señor Berdejo y el practicante señor Díaz, le apreciaron una herida continua de diez centímetros de longitud con gran desprendimiento de tejidos en la región frontal.

Después fué conducida en el mismo ca-

La INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

El correspondiente

RECORTILLOS

lizar la piedra y esconden la mano. Descalzarán y se ponen la venda. Eso hace *España Nueva* en un artículo, llamémosle así, titulado *La Obra del tiempo*, y firmado por un Ángel, que debe ser... el católico.

Se lamenta el angelito de que los clérigos calumniaan injurian á los anticlericales.

Vaya, vaya; y puede que sea verdad.

Cuando lo dice un Ángel, quién es capaz de desmentirlo.

Señores cléricales: rogámosle que no calumniaan injurian á los pobres chicos de la prensa anticlerical, que nadie sabe de esas cosas y los van ustedes á mal en- señar!

Pobrecitos chicos!

Hay para reírse de veras con los enojos de los periodistas cortezanos, y mucho más de la facilidad con que disponen de lo propio, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

Porque un redactor de *El País* es lo que dice:

«Si el altruismo les inspira únicamente no irán a derramar millones en el Rif; sin salir de Madrid construirán escuelas, asilos nocturnos y refugios para niños abandonados, de lo sieno y cuanto puede ser disponible.

Que dijo Canalejas que nn ciudadano daba dos millones de pesetas para favorecer los planes del Gobierno en África, y se perdió.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del Sábado

Madrid, 12.—A las tres y veinte minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de la Guerra y Fomento, señores Aznar y Calbetón.

Preguntas y preguntas

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, habla el señor Junoy y pide al ministro de la Guerra que traiga la Cámara los expedientes de indultos concedidos a los procesados por los sucesos sangrientos ocurridos en Horta durante la semana trágica de Barcelona.

Añade que aquellos sucesos fueron originados por los horrores que produjeron en el pueblo el anuncio de la guerra, los cuales son sentimientos muy humanos.

Agrega que los castigos que se impusieron por dichos delitos fueron exagerados, y afirma que el Gobierno debe revisar los procesos.

Confiesa el ministro de la Guerra, manifestando que ha pedido al capitán general de Cataluña los datos a que se refiere el señor Junoy, y agrega que ha transmitido órdenes al Consejo Supremo para que pueda resolver con brevedad teniendo en cuenta los deseos expresados por dicho senador.

Los presupuestos

Entra seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento para 1911.

El señor marqués de Mariana defiende una enmienda al capítulo veinte de dicho presupuesto, relativa a la construcción de un circuito para automóviles.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que con solo el circuito no se desarrollará el turismo, pues éste se consigue con el establecimiento de grandes hoteles, buenas comunicaciones y rebajas de las tarifas de ferrocarriles. Sostiene que es imposible, en las actuales circunstancias, consignar seis millones de pesetas para la construcción del circuito de automovilistas.

Acaba diciendo que hay que apelar a otros medios para el desarrollo del turismo.

El señor Aguilera interviene, asegurando que es inexacto lo dicho por el señor marqués de Mariana respecto a las carreteras de la provincia de Madrid, y afirma que se hallan dichos caminos en mejor estado que en cualquier otro de España.

Es desechada la enmienda del señor marqués de Mariana.

El señor Junoy presenta otra enmienda al capítulo veinte y uno, que se refiere a las obras que se realizan en el ferrocarril de Canfranc y el de Noguera y Pallaresa.

Le contesta el ministro de Fomento.

La comisión retira el dictamen para redactar nuevamente el capítulo.

A las seis y diez minutos pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudase la sesión a las seis y cuarenta y cinco minutos.

Dice cuenta de los nombramientos de treinta y siete comisiones de carreteras, y se levanta seguidamente la sesión.

Congreso

Sesión del sábado

Madrid, 12.—A las 2 de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y hallase en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Las huelgas de Cataluña

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, reanudase el debate sobre las huelgas de metalúrgicos planteadas en Sabadell y Barcelona.

El señor Iglesias (don Emiliano) usa de la palabra para rectificar.

Rechaza las frases que ayer pronunció el señor Canalejas contra los radicales y socialistas, manifestando que el jefe del Gobierno trató de hacerles antipáticos a su opinión.

Recuerda que el señor Canalejas refiriéndose a un proyecto del señor Maura, anunciado a raíz de cometerse ciertos atentados contra la propiedad, dijo que lo combatiría a sangre y fuego.

El presidente del Consejo de ministros:

—Pero a sangre y fuego en el orden parlamentario.

El señor Iglesias continúa, afirmando que las huelgas de Cataluña sólo han sido planteadas por los obreros, sin que en las mismas se mezclen los revolucionarios.

Impugna después varios de los extremos de qué trató el señor Canalejas, a quien pregunta por qué se ha clausurado el centro obrero de Sabadell.

El presidente del Consejo de ministros manifiesta que no se ha referido en sus discursos a la mayoría de los obreros, ni a los sensatos y honrados, sino al grupo de facinerosos y criminales, de que son ejemplo los que aprovechan las sombras para disparar sobre un tren o para indefenderse.

Añade que la autoridad judicial es la que ha encarcelado a los obreros detenidos en Barcelona y Sabadell, y que debe acatarse a dicha autoridad.

Dice que podría hablar mucho de las cosas que ocurren en las casas del pueblo, y agrega:

—Todos hablamos mucho de las extra-limitaciones que se atribuyen a las órdenes religiosas, y en cambio, no decimos nada de las que se cometan en las sociedades obreras.

Afirma, por último, que ningún Gobierno del mundo puede cumplir tranquilo sus deberes, dejando que impera una minoría perturbadora.

El señor Iglesias (Pablo), rectifica tam-

bien.

Dice que los obreros van en su mayo-

ria a la cárcel por que desconocen las leyes, y que la huelga de Sabadell ha sido

motivada por la intransigencia de los patrones.

Declara que la ley de huelgas es de imposible cumplimiento, porque ha caído en desuso, y defiende a la Casa del pueblo de Barcelona, desmintiendo que tanto en la misma como en las restantes se haya conspirado jamás.

Rechaza las censuras que el señor Canalejas ha dirigido a los socialistas, exclamando:

—Sois un Gobierno reaccionario, y no me explico el revuelo que mis palabras han producido en la Cámara. Dijo que si el Gobierno se oponía a las legítimas aspiraciones y a los derechos de los obreros habría choques sangrientos, y pregunta: ¿Es esto una amenaza? Es una advertencia. Para mantener el estado actual, para mantener el régimen, necesitais que prevalezca la disciplina, y debéis convencer que las asociaciones obreras la mantienen mejor que vosotros, porque vosotros al sustentar ese régimen, lo hacéis oprimiendo y realizando injusticias. ¿A dónde vamos a parar? ¿Es que no somos un partido legal? ¿Es que si pedimos la derrocamiento de las instituciones, de la monarquía, de la magistratura y del Ejército, Su Señoría ha de castigarnos porque fija sus miradas en la disciplina militar? ¿Es Su Señoría un hombre radical?

El señor Soriano: —Lo era.

El señor Saint Aubin: —Ya está ahí el señor Soriano.

El señor Iglesias (Pablo): —Nosotros interviniendo en las cuestiones extranjeras porque ansiamos la unión del proletariado.

Afirmó luego que aunque contrario al sabotaje, considera que éste nace de las explotaciones de los patronos, y añade:

—Nosotros queremos vivir en la legalidad. Deseamos la emancipación, pero sin doblegarnos.

El presidente del Consejo de ministros contesta.

—Jamás hablé —dice— de los partidos legales o ilegales.

Entiendo que todo puede discutirse, pero creo también que es innecesario escanciar la Religión y la disciplina. Los capitalistas y los trabajadores deben vivir unidos, y por lo que respecta a las propagandas obreras, declaro que solo encontrarán limitaciones en lo que el Derecho determine. (Aplausos).

El señor Iglesias (Pablo) rectifica nuevamente.

Dice que la fraternidad entre los burgueses y el proletariado es un lirismo, pues no se cumplen las leyes que favorecen a los obreros.

Dáse por terminado este debate.

Una circular

El señor Pi y Arsuaga manifiesta que la Comisión de Gobierno interior de la Cámara ha recibido una circular de una agencia de negocios de Barcelona, en la que figuran varios diputados.

El presidente, señor Conde de Romanones, niega que tal afirmación sea exacta.

—El presidente del Consejo de ministros, propone que se esclarezca la denuncia del señor Pi y Arsuaga.

El presidente de la Cámara promete hacerlo.

(Prometióse un tremendo alboroto, viéndose obligado el presidente a romper varias campanillas para restablecer el orden. Muchos diputados gritan, dirigiéndose duras increpaciones.)

El señor Morata dice que la denuncia obliga a proceder contra los diputados a quienes se acuse.

El señor Soriano, gritando: —A los estafadores debemos expulsarlos.

(Originóse una confusión espantosa, lográndose al fin esclarecer que el divulgador de la circular es el señor Llorente, quien ha desaparecido del salón de sesiones. Los diputados catalanes y los conservadores piden que se presente la circular a que se ha referido el señor Pi y Arsuaga.)

El señor Soriano solicita que dé explicaciones el señor Llorente.

Este affirma que es exacto que la circular existe.

(Los concurrentes a los escaños y a las tribunas llenan de pie. Muchos gritan que se les la circular, oyéndose gritos de ¡Fuera, fuera los chantajistas y los chanchilleros!).

Un secretario lee la citada circular, resultando que se trata de una agencia de fianzas de negocios, en la que figura como abogado consultor un diputado demócrata.

El señor Portela declara que el asunto sólo se refiere al ejercicio de abogacía.

(La mayoría de los diputados, excepto los carlistas, ovacionan al señor Portela. Los señores Canalejas y Cobán le abrazan, y algunos le besan. La escena resulta extraordinariamente bufa. Siguen los gritos, las protestas, los campanillazos y el barullo.)

El presidente del Consejo de ministros, viendo que es imposible continuar la sesión, pide que ésta se suspenda.

El presidente de la Cámara, tras de grandes esfuerzos, logra restablecer el orden, manifestando que se entra en el orden del día.

Los presupuestos

Reanudase el debate sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación, para 1911.

El señor Ferrer y Vidal apoya un voto particular, pidiendo que se mejore a los inspectores de Sanidad.

El señor Alcalá Zamora, impugna el citado voto.

El señor La Ojerla interviene, manifestando que el Gobierno debe interesar-

se en el asunto.

Recuerda como se realizaron los servicios de Sanidad mientras los conservadores desempeñaron el Poder, recomendando la importancia de dichos servicios.

El ministro de la Gobernación declara que no es posible conceder las mejoras que en el voto se solicitan.

Deséchase este.

El señor Romeo defiende una enmienda, pidiendo que se consigne una cantidad para las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos o muertos con motivo de epidemia.

El señor Iglesias (Pablo), rectifica tam-

bien.

Dice que los obreros van en su mayo-

ria a la cárcel por que desconocen las leyes, y que la huelga de Sabadell ha sido

La comisión retira los capítulos once, doce y trece, para redactarlos de nuevo. El señor Ortuño apoya una enmienda, abogando por que se establezcan el giro postal y otros servicios.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión, a las ocho y veinte minutos.

NOTAS POLÍTICAS

Comentarios

Madrid, 12.—En la *Gaceta* de hoy se publica una disposición del ministerio de Instrucción pública, anuncianco el concurso para la construcción de grupos escolares y la concesión de un premio de 1.500 pesetas.

Cumplimiento

Madrid, 12.—El señor Arzobispo de Granada, señor Messeguer y Costa, ha cumplimentado hoy al rey don Alfonso.

Incidente comentado.—Una dimisión

Madrid, 12.—Esta noche no se ha hablado de otra cuestión política en los círculos madrileños, que del incidente desarrollado en el Congreso, con motivo de una circular de una agencia de negocios de Barcelona, en la cual figuran varios diputados.

El señor Llorente ha presentado la dimisión de vocal de la comisión de gobierno interior del Congreso.

Ha sido comentadísimo en los centros políticos de esta corte, que al asunto de la circular se ha echado tierra.

Las falsificaciones

Madrid, 12.—Los diputados a Cortes representantes de las regiones vinícolas, han pedido al Gobierno que persiga encínicamente la falsificación de los vinos.

Los profesores

Madrid, 12.—La comisión del Senado que entiende en el presupuesto de Instrucción pública, inclinase a conceder igualas subvenciones a los catedráticos de todas las Universidades, excepto a las de Madrid, que recibirán una gratificación por el concepto de residencia.

Dictámenes

Madrid, 12.—La comisión correspondiente del Congreso, ha despachado hoy doscientos proyectos de carreteras.

El servicio obligatorio

Madrid, 12.—Al proyecto de ley de reemplazo y reclutamiento del Ejército, se presentarán cuando se dispute en el Senado, muchas enmiendas, pues se pide que el servicio dure diez y ocho años.

El señor Obispo de Jaca ha solicitado de la Comisión que se exime a los individuos pertenecientes a las Congregaciones religiosas.

Discusión de proyectos

Madrid, 12.—El lunes próximo comenzará a discutirse en el Congreso la cuestión de consumo, y el jueves siguiente el proyecto de ley del *Candado*.

Los azucareros

Madrid, 12.—Telegrafian de Londres comunicando que la reina Maud de Noruega en unión de la princesa Victoria, estuvo hoy en el palacio de Wood Norton, residencia actual de los soberanos portugueses, visitando a la reina doña Amelia de Orleans y a don Manuel de Braganza.

La mendicidad

Madrid, 12.—El Gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, señor Cobán, acerca de la creación de un impuesto de cinco céntimos sobre cada billete de teatro, destinando su producto a extinguir la mendicidad.

Los periodistas

Madrid, 12.—La Asociación de la prensa de esta corte está organizando una serie de conferencias, en las cuales se desarrollarán temas relacionados con «El periodismo, y su influencia social».

Las confer

La casa frutera de New York de José Cantón Artés

á esta fecha tiene liquidado á todo parralero que le ha consignado barriles en los vapores CEREA, ITALIA, GIULIA, REGINA D'ITALIA y PANNONIA, el importe de sus correspondientes y económicas cuentas de venta.

También esta casa está abonando, como tiene ofrecido, todo barril que llega roto ó manchado. -- Informarán: Martínez Campos, 18. -- ALMERIA.

CUPÓN
que deberá presentarse en la Administración de La Independencia para optar el regalo de 500 PESETAS

Revista de mercados

En Almería

Precios del día 12
Alhendiga

	PESETAS
Patatas coloradas nuevas los 46 kilos.	6'00
Patatas blancas, idem.....	5'50
Tomates idem idem.....	6'00
Habichuelas sin hebras id. id.	10-
Habichuelas con hebras id. id.	5'50
Habichuela blanca seca id. id.	20'00
Habas secas idem.....	14'00
Pepinos, 15'50 kilos.....	6'00
Peras realadas idem idem.....	4'50
Limoncitos, idem.....	1'50
Pimientos, idem.....	0'50 y 1'50
Uvas coloradas, 15'50 kilos.....	3-
Melones valencianos id. id.	5'00
Coles, la docena.....	1 y 1'50
Berenjenas los 15'50 kilos.....	1'50
Granadas, el ciento.....	2 y 3'50
Boniatos, 46 kilos.....	5'25
Castañas, idem idem.....	8'00
Batatas, idem idem.....	10'00
Nueces, la fanga.....	12'00

Mataderos

Reses mayores, de 1'75 a 1'85 pesetas kilo, menores, de 1'25 a 1'75 idem idem.

Pescadería

Sardinas, los 11'50 kilos.....

Pescada idem idem.....

Poca entrada.

Los minerales

Mercado de Londres

Londres 9 Noviembre 1910.

Cobre Standar contado.....

Id. 3 meses.....

Estano G. N. contado.....

Id. 3 meses.....

Estano inglés lingotes.....

Id. barritas.....

Plomo espartol.....

Hierro escocés.....

" Middlesex.....

" Hematitas.....

Aclaciones Rio Tinto.....

Id. Tharsis.....

Exterior español.....

Plata onza.....

Cambio á 3 meses.....

Cobre B. S.

Regalo de antimónio.....

Sulfato de cobre.....

Thomas Morrison, Compañía Limited.

Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo XXVI después de Pentecostés. -- El PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA. Santos Diego de Alcalá, confesor; Estanislao de Kostka, confesor; Antonino, Cebina, Germán, Enata, virgenes y mártires, y Homobono, confesor.

La Misión y el Oficio divino son del PATROCINO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN, con rito doble.

Resumen de la vida de San José.

Consignatario: Señores Romero Hermanos.

Villareal

saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: D. José García del Moro.

Duro

saldrá de este puerto el viernes 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Sres. Romero Hermanos.

Carmen

saldrá de este puerto el día 20 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Consignatario: D. José García del Moro.

Cabo San Sebastián

saldrá de este puerto hoy 13 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cetina y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol.....

Idem á la sombra.....

Idem calima.....

Humedad absoluta.....

Idem relativa.....

Presión barométrica.....

Dirección del viento.....

Estado del cielo.....

Despejado.....

Idem del mar.....

Lluvia.....

Termómetro seco.....

Idem húmedo.....

Idem de irradiación.....

Fuerza del viento.....

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Antonio Ortega Martínez, José Pardo Pardo, Francisco Martínez Viégas, Ana Olivero, Expósito, Eusebio Morales Gutiérrez y Antonio Escobar Gómez.

Defunciones

Juan Ventura Marzá, Diego Sola Narváez, Ramón Gómez, María Martínez Torres, Francisco Jiménez Jiménez, Matías Martínez y Matilde Álvarez Ferrón.

Casamientos

Eduardo Narváez Almácija, con María López Quesada.

MOVIMIENTO COMERCIAL

DIA II

Servicio de revisión

Llegadas. -- Minerales, 1.150.000 kilos, cert.

illas, 2.210; vino, 200; carbón vegetal, 8.000;

primir las hierbas, y los altos rendimientos como planta forrajer, hay que reconocer y admitir que con las creaciones de los cultivos mejorados, Burbank ha dotado á la humanidad de un poderoso elemento de producción hasta hoy no igualado en ningún lugar ni tiempo.

cación de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática, Bendición y Reserva.

Santo Rosario. -- Se rezará en todas las Parroquias, á las seis menos cuarto de la tarde, cantándose la Salve a continuación, haciendo éste el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias. -- Hoy pueden ganar una plena todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, oigan la Misa Mayor en su Parroquia y rueguen por la exaltación de la Fe y demás fines de costumbre.

Católicos para adultos. -- Después de los ejercicios del Santo Rosario, en San Roque, por el Párroco Lledo, don Diego Martínez Torres.

Católicos para niños. -- En la Parroquia de San Roque, á las nueve de la mañana; en San Antón, á las diez; en la Parroquia del Sagrario, á las doce; en San José, á las dos; en Santiago, á las tres y media, y en San Pedro, á las tres, en San Antonio (Almadrillas), y á la misma hora en San Sebastián.

Escuela Dominical. -- En el Colegio de Párvulos del Milagro (Santo Domingo) á las tres de la tarde.

Escuelas para sirvientas. -- En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, á las dos de la tarde, suplicándose á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Buques entrados

El vapor español "Juanita", procedente de Málaga, con carga general y dos pasajeros para este puerto.

Idem id. "Yaudiola", procedente de Génova, en lastrado.

Idem austriaco "Alice", procedente de Palmero, con carga general y quinientos setenta y siete pasajeros de tránsito.

Despachados

El vapor español "Juanita", para Cartagena, con carga general.

Idem id. "Turia", para Barcelona, con carga general.

Idem austriaco "Alice", para New York, con carga general y quinientos setenta y siete pasajeros de tránsito.

Importantes descuentos al comercio

TOLEDO

saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: D. José García del Moro.

Primeros

saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Barceona.

Consignatario: Señores Romero Hermanos.

Villarreal

saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Sres. Romero Hermanos.

Duro

saldrá de este puerto el viernes 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: D. José García del Moro.

Carmen

saldrá de este puerto el día 20 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Consignatario: D. José García del Moro.

Cabo San Sebastián

saldrá de este puerto hoy 13 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cetina y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecções consumativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrhea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfrailecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

CONSULTORIO

ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO

Almería - Fundado en 1900

Dotor. EMILIO RAPALLO

Interno, español, Mariano Madrid

Bulevar del Príncipe, 8, 1º dcha. (atlas de Vilches)

Consulta diaria desde 2 ptas. Reconocimiento á obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.

Visita á domicilio

GRAN SOMBRERERIA MODELO DE CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería

se han recibido los más elegantes

modelos en sombreros de Sefora,

para la presente temporada de invierno, como también los artículos

para los mismos.

Paseo del Príncipe y Ricardo 1

Las esquinas mortuorias se reciben

rán á cualquier hora del día ó de la noche.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

DIGESTERINA

Cuando la digestión es imperfecta se envenena el sistema. La

DIGESTERINA

impide esto, librándole uno de esos malestares.

DIGESTERINA

procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott

De venta Farmacia J. Vivas Pérez

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

EMERIN

de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL

SANGRE URINARIAS

ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos Medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contiene los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del Consultorio Emerin, fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos, ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan a las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candejas, quitan y calman instantáneamente el escrozo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las «Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros Cálculos, Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las y radicales las infecciones y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrofularia, linfatismo, rauquismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, rauquismo, escrofularia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de D. José Marín Galán, Laraña 4, SEVILLA TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja, si no encuentra alivio en el primer día.

AUTOMÓVILES Lion - Peugeot

DE 9, 12 y 16 CABALLOS

Modelos de TOURISMO
POBLACIÓN
INDUSTRIALES
CARRERAS

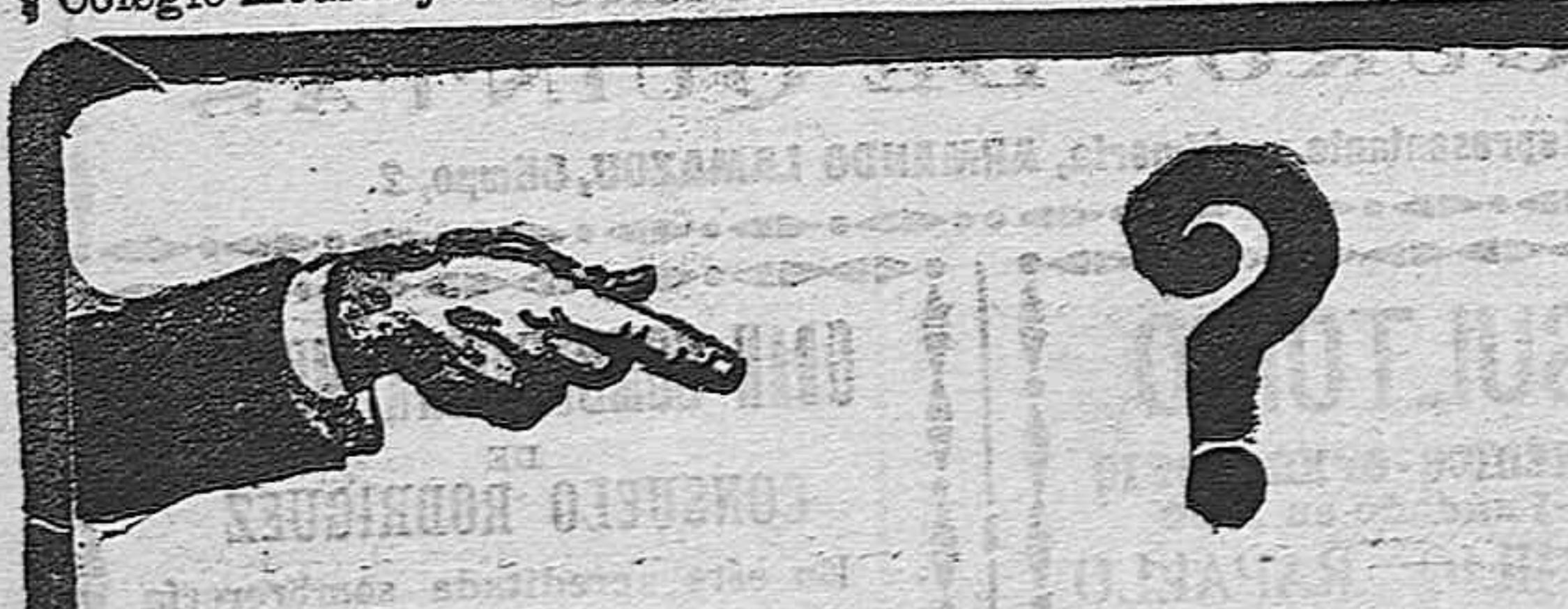
Consumo 9 litros de gasolina por 100 kms.
alcanzando velocidades de 80 kms por hora.

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS PEUGEOT
NEUMATICOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

GONZALO R. PEÑALVER, Castellana, 6, dípdo.-MADRID

EMULSION KAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrúfulos, linfatismo, rauquismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Si embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Informese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fórmula. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonariz,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torío

García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RIC